



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MOTOCICLISMO

Boletín de Inscripción PIT BIKES 2008

Nombre:															
Apellidos:															
Dirección:															
Población:											C.P.:				
Fecha Nac.:						D.N.I.:									
Teléfonos:						Móvil:									
Licencia n°:						Categoría:									
Club:															

Marca Motocicleta	Cilindrada:
--------------------------	--------------------

Lugar de celebración	12/13 Abril Saucedilla	18 Mayo Losar de la Vera (el Robledo)	16 agosto Talayuela	28 Septiembre Saucedilla
Marcar X				

Forma de Pago:

Metálico: <input type="checkbox"/>	Transferencia: <input type="checkbox"/>	Derechos de Inscripción	En Plazo	Fuera de Plazo
Cheque: <input type="checkbox"/>	Caja Rural de Extremadura Nº Cta. 3009.0070.99.2126764824	Junior/Senior Veterano Aficionado Enduro	20,00 €	40,00 €

El piloto participante declara conocer y aceptar el Reglamento general Deportivo Motociclista y el Reglamento de la Competición indicada, responsabilizándose de que su licencia Federativa, categoría y clase son las adecuadas para la Competición en la que se inscribe.

El interesado (el padre o tutor en caso de menores), reconoce que todas las responsabilidades civiles y penales en que pudiere incurrir, accidentes que sufriera, desperfectos que ocasione o que se ocasionen por su participación y que no esté cubierto por la Póliza de Seguros suscrito por el Club organizador o por la propia Licencia Federativa, son inclusivamente a su cargo, quedando por tanto libre de toda responsabilidad la Organización y la F. EX. M. Asimismo, el piloto participante en la Competición que discurran por vías públicas se compromete a respetar en todo momento la legislación vigente sobre tráfico, circulación y seguridad vial, siendo único responsable penal y civil de cuantas acciones e infracciones pueda cometer contra dicha legislación vigente en el transcurso de la competición.

Asimismo declara que la motocicleta que utilizará en la competición para la que se inscribe cumple todos los requisitos que exige los reglamentos o/y, en su caso, el Código de la circulación cuando transcurra por vías públicas, responsabilizándose de cualquier contravención de la legislación aplicable al efecto.

Tanto el Boletín como los Derechos de Inscripción deberán ser remitidos, en tiempo y forma a la F.EX.M. FAX-927.57.30.74

Fecha:	Firma Corredor:	Dorsal n°
---------------	------------------------	------------------